

EL JARDÍN DE LA SUERTE

¡Del 17 de marzo al 4 de abril
celebra el Día de la Suerte en nuestro
Jardín de Tréboles de Cuatro Hojas!
Llévate regalos directos y además entra
en el sorteo de premios de 100 € en compras.



BASES LEGALES PROMOCIÓN “EL JARDÍN DE LA SUERTE”

Presenta tu ticket de importe igual o superior a 30€ (tickets acumulables) de cualquiera de nuestros establecimientos*, llévate un regalo directo y entra en el sorteo de premios en compras.

1.-DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN Y HORARIOS

Del 17 de marzo al 4 de abril de 2021.

Horario de participación:

Jueves de 17 a 20 h.

Viernes, sábado y domingo de 11 a 14 h. y de 16 a 21 h.

Ubicación Stand Promoción: Planta Primera, junto a Centro único.

2.-PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN

Pueden participar en la promoción todos los clientes mayores de 18 años del Centro Comercial Plaza Éboli que presenten uno o varios tickets acumulables originales de importe igual o superior a 30€ (no se admiten tickets duplicados) en el stand promocional dentro del período habilitado para la promoción.

El ticket presentado por cada cliente deberá estar emitido, dentro del período promocional, por cualquiera de los establecimientos del Centro Comercial con un importe igual o superior a 30 € (los tickets serán acumulables). En caso de presentar tickets del Hipermercado E.Leclerc. el importe mínimo para participar será de 50 €.

Solo se validará 1 participación por persona / día.

El cliente deberá cumplimentar completa y verazmente la ficha de participación con todos los datos requeridos. La ficha se cumplimentará de manera online a través de la azafata responsable de la promoción. Al completar su participación, el ticket presentado será sellado para que no pueda volver a utilizarse en la promoción y el cliente entrará de manera automática en el sorteo de 3 premios de 100 € en compras en los establecimientos de Plaza Éboli.

EL JARDÍN DE LA SUERTE

¡Del 17 de marzo al 4 de abril
celebra el Día de la Suerte en nuestro
Jardín de Tréboles de Cuatro Hojas!
Llévate regalos directos y además entra
en el sorteo de premios de 100 € en compras.



REGALO DIRECTO:

Todos los clientes que participen en la promoción deberán elegir un trébol de "El Jardín de la Suerte" y descubrirán el regalo directo que han obtenido, que serán:

- 200 vales de 5€ de descuento a consumir en cualquier establecimiento de Plaza Éboli (excepto E. Leclerc).
- 10 vales de 10 € de descuento a consumir exclusivamente en E. Leclerc Plaza Éboli.
- 50 vales de 10 € de descuento a consumir en cualquier establecimiento de Plaza Éboli (excepto E. Leclerc).
- 20 vale de 20 € de descuento a consumir en cualquier establecimiento (excepto E. Leclerc).
- 100 Packs de viaje (incluye porta documentos y etiqueta para maletas).
- 100 Almohadillas de viaje.
- 40 Tazas
- 50 Botellas

3.-SORTEO

El sorteo de los 3 premios en compras se realizará el martes 6 de abril a través de la aplicación oficial de sorteos Easy Promos entre todos los que hayan participado en la promoción presentando su ticket.

Se extraerán 3 ganadores y 6 reservas (2 reservas por cada ganador). En caso de realizar 3 intentos de contacto vía telefónica con el ganador/-a sin obtener respuesta, se dará paso a llamar al primero de los reservas y se procederá de la misma manera de no recibir respuesta por parte del ganador.

4.-PREMIOS:

CONDICIONES DE USO DE CADA PREMIO DE 100€ EN COMPRAS:

- Este premio puede canjearse del 7 al 30 de abril de 2021 en cualquier establecimiento del Centro Comercial Plaza Éboli adherido a la promoción. Deberá consumirse en un mínimo de dos establecimientos del centro comercial.
- Para la ejecución de premio se contactará con los 3 ganadores/-as desde la Oficina de Gerencia de Plaza Éboli para fijar un día y hora para la

EL JARDÍN DE LA SUERTE

¡Del 17 de marzo al 4 de abril
celebra el Día de la Suerte en nuestro
Jardín de Tréboles de Cuatro Hojas!
Llévate regalos directos y además entra
en el sorteo de premios de 100 € en compras.



entrega del premio, que constará en cada caso de 10 tarjetas de 10 € acumulables para que puedan utilizarlo en diferentes establecimientos de Plaza Éboli adheridos a la promoción.

- En caso de realizar una compra superior al importe reflejado en la tarjeta regalo o en la suma de las mismas el ganador deberá abonar el importe pendiente hasta completar el precio del producto que desee adquirir. En caso de realizar una compra inferior al importe reflejado en la tarjeta regalo o en la suma de las mismas, el ganador no recibirá la diferencia en efectivo ni de ninguna otra forma.
- Las tarjetas regalo que no hayan sido canjeadas una vez cumplida la fecha límite no podrá utilizarse y por tanto se darán por perdidas.
- Las compras realizadas en moda o servicios mediante el uso de la tarjeta regalo (premio de la promoción) solo recibirán ticket regalo, dando derecho a cambio pero no a devolución económica del premio. En caso de utilizar la tarjeta o vale regalo en Ocine, la diferencia restante deberá abonarse siempre en efectivo.
- Este premio no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero. No podrá cederse el premio a terceros por parte del ganador.

CONDICIONES DE USO VALES DESCUENTO DE 5, 10 y 20 €

- Este premio puede canjearse del 17 de marzo al 11 de abril en cualquiera de los establecimientos de Plaza Éboli adheridos a la promoción: Bosforos, E.Malu, Druni, E. Leclerc, Óptica Lain, Administración de Lotería, Ozone Bowling, Mango, Pomodoro, Power Case, Mascarillas Alcalá, Ébanni, Urban Planet, Ocine, 100 Montaditos, New Yorker y Muerde la Pasta.
- En caso de realizar una compra superior al importe reflejado en el vale de 5, 10 o 20 €, el ganador deberá abonar el importe pendiente hasta completar el precio del producto que desee adquirir. En caso de realizar una compra inferior al importe reflejado en la tarjeta regalo o en la suma de las mismas, el ganador no recibirá la diferencia en efectivo ni de ninguna otra forma.

EL JARDÍN DE LA SUERTE

¡Del 17 de marzo al 4 de abril
celebra el Día de la Suerte en nuestro
Jardín de Tréboles de Cuatro Hojas!
Llévate regalos directos y además entra
en el sorteo de premios de 100 € en compras.



- El vale descuento que no hayan sido canjeado una vez cumplida la fecha límite no podrá utilizarse y por tanto se darán por perdidas.
- Este premio no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero. No podrá cederse el premio a terceros por parte del ganador.

CONDICIONES DE USO VALES DESCUENTO 10 € en E. LECLERC

- Este premio puede canjearse del 17 de marzo al 11 de abril exclusivamente en el establecimiento E. Leclerc del Centro Comercial Plaza Éboli.
- En caso de realizar una compra superior al importe reflejado en el vale de 10 € el ganador deberá abonar el importe pendiente hasta completar el precio del producto que desee adquirir. En caso de realizar una compra inferior al importe reflejado en la tarjeta regalo o en la suma de las mismas, el ganador no recibirá la diferencia en efectivo ni de ninguna otra forma.
- El vale descuento que no hayan sido canjeado una vez cumplida la fecha límite no podrá utilizarse y por tanto se darán por perdidas.
- Este premio no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero. No podrá cederse el premio a terceros por parte del ganador.

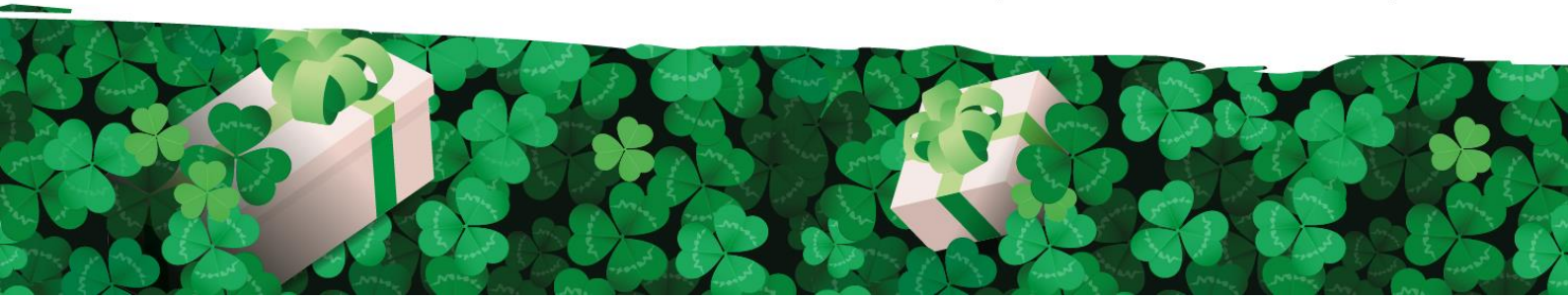
5.- LIMITACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

No podrán participar en la Promoción las siguientes personas: (i) Los trabajadores por cuenta ajena empleados en cualquiera de las sociedades y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas

EL JARDÍN DE LA SUERTE

¡Del 17 de marzo al 4 de abril
celebra el Día de la Suerte en nuestro
Jardín de Tréboles de Cuatro Hojas!
Llévate regalos directos y además entra
en el sorteo de premios de 100 € en compras.



a COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL PLAZA ÉBOLI (ii) Las personas físicas que participen directa o indirectamente en el capital de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL PLAZA ÉBOLI (iii) Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este Concurso o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, etc.).

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL PLAZA ÉBOLI se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL PLAZA ÉBOLI en las presentes Bases Legales.

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL PLAZA ÉBOLI se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

6.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos a del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los Participantes, ganador o terceros.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL PLAZA ÉBOLI y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

7.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Inscribiéndose en esta promoción se acepta que se haga uso de los datos personales presentados para la base de datos del Centro Comercial Plaza Éboli.

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL PLAZA ÉBOLI se toma muy en serio la protección de su privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, tu información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

La cumplimentación de los datos por parte del cliente, equivale al consentimiento expreso al que

EL JARDÍN DE LA SUERTE

¡Del 17 de marzo al 4 de abril
celebra el Día de la Suerte en nuestro
Jardín de Tréboles de Cuatro Hojas!
Llévate regalos directos y además entra
en el sorteo de premios de 100 € en compras.



se refiere el párrafo siguiente sobre la protección de datos:

Responsable CENTRO COMERCIAL PLAZA EBOLI

Finalidad Gestionar el alta en la actividad y/o sorteo en el que va a participar o atender otros tipos de relaciones que puedan surgir con el CENTRO COMERCIAL PLAZA EBOLI como consecuencia de las solicitudes, gestiones o trámites que el Usuario realice mediante la inscripción en la promoción, así como la gestión del envío de información y comunicaciones comerciales a solicitud del usuario

Legitimación Reglamento (UE) 2016/679 del PE y del Consejo de 27 de abril de 2016, cuyas normas serán de obligado cumplimiento a partir de mayo de 2018

Destinatarios Fichero interno automatizado de CENTRO COMERCIAL PLAZA EBOLI y terceros para el desarrollo, mantenimiento y control de la relación jurídica que se establezca cuando exista autorización legal por el usuario para hacerlo

Derechos Acceso, rectificación, cesión, oposición y derecho al olvido.

Información adicional Puede obtener toda la Información adicional y detallada que precise sobre el tratamiento y protección de sus datos personales y la Política de privacidad y Política de cookies en nuestra web: www.plazaeboli.com

DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Correo Electrónico (LSSI-CE), C.P. C.C. PLAZA EBOLI pone en su conocimiento que los datos de carácter personal facilitados serán incorporados a un fichero debidamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos, para fines de gestión del sorteo/promoción en el que va a participar, como para realizar cualquier actividad publicitaria, promocional o de marketing relacionada con los servicios que prestamos que puedan resultar de su interés. Se le informa que su imagen puede aparecer en medios de difusión exterior (página web, redes sociales, etc.) y siempre encaminada a la labor de la difusión de las actividades realizadas por el centro. Para ejercitar los derechos mencionados y solicitar cualquier aclaración, puede dirigirse por escrito a Avda. Pablo Picasso esquina Camino de San Antón s/n, 28320 de Pinto (Madrid).

La participación en la promoción lleva implícito la realización de filmaciones y fotografías con imágenes, voz y datos personales de los participantes premiados que podrán ser publicadas en los medios de difusión del Centro Comercial Plaza Éboli (Boletines o revistas promocionales, newsletters, exposiciones, página web, redes sociales, folletos) con la finalidad de divulgar las actividades organizadas en la promoción. Esta autorización no confiere derecho de remuneración o beneficio alguno (con excepción de los premios adjudicados), siendo la misma condición necesaria para la recepción y adjudicación del premio y/o beneficio obtenido. Este consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento, dirigiéndose por escrito a la dirección del Responsable,

EL JARDÍN DE LA SUERTE

¡Del 17 de marzo al 4 de abril
celebra el Día de la Suerte en nuestro
Jardín de Tréboles de Cuatro Hojas!
Llévate regalos directos y además entra
en el sorteo de premios de 100 € en compras.



cesando en este tratamiento en un plazo máximo de diez días.

PLAZA ÉBOLI no asume ninguna responsabilidad en relación a la autenticidad de los datos proporcionados por los participantes y éstos serán los únicos responsables de la veracidad de los datos suministrados. En este sentido, el participante quedará automáticamente excluido de la promoción si facilita datos que no se correspondan con su persona, con motivo de la prohibición de cesión del premio.

Podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación, oposición o rectificación personalmente en la gerencia del centro o mediante comunicación escrita, acompañada de copia de su documento nacional de identidad, dirigida a la dirección postal: Centro Comercial Plaza Éboli Avda. Pablo Picasso esq. Camino de San Antón s/n, 28320 de Pinto (Madrid).

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, cada Participante, con la aceptación de estas Bases Legales consiente que los datos personales facilitados para la participación en este concurso sean incorporados a un fichero titularidad de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL PLAZA ÉBOLI para tramitar la participación en el concurso y para comunicarle el premio en caso de que resultase Ganador.

Le informamos de que sus datos personales de contacto podrán ser utilizados para las siguientes finalidades: envío de comunicaciones comerciales electrónicas.

Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL PLAZA ÉBOLI cualquier modificación de los mismos. COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL PLAZA ÉBOLI se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL PLAZA ÉBOLI de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas.

Los Participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección postal: Centro Comercial Plaza Éboli Avda. Pablo Picasso esq. Camino de San Antón s/n, 28320 de Pinto (Madrid), indicando, el motivo de su petición.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción,

EL JARDÍN DE LA SUERTE

¡Del 17 de marzo al 4 de abril
celebra el Día de la Suerte en nuestro
Jardín de Tréboles de Cuatro Hojas!
Llévate regalos directos y además entra
en el sorteo de premios de 100 € en compras.



en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos.

La Autoridad de Control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación.

8.- CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

9.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.